

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA Nº DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

UP-16-03



PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		UP-16-03
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	CALLE ESCULTURA Nº 131	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como residencial unifamiliar pareada linda al norte con la parcela UP-16-29 con una línea recta de 9,69 metros. Al este linda con las parcelas UP-16-01 y UP-16-02 con una línea recta de 40,36 metros. Al sur linda con la vía denominada como Calle Escultura con unas líneas curvas de 5,52 y 4,25 metros. Al oeste linda con la parcela UP-16-04 con una línea recta de 40,44 metros.	

SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	395 m2s
--------------------------------	---------

CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO		
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR PAREADA (UP)	
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES	VIVIENDA EN CATEGORÍA 1ª
	USOS COMPATIBLES	<p>GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano). ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES. SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS. OFICINA. EDUCATIVO. DEPORTIVO. SANITARIO.</p> <p>EN VIVIENDA EN RÉGIMEN DE DIVISIÓN HORIZONTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano). - ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES. - SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS. - DEPORTIVO (al servicio de la edificación).

